

Propone el INE que partidos aumenten recursos a candidatas

El proyecto fue avalado con la oposición de todas las fuerzas políticas

GEORGINA SALDIERNA

Comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron anoche un proyecto para aumentar de 40 a 50 por ciento el financiamiento que destinan los partidos políticos a las candidatas para sus campañas y también puedan acceder al 50 por ciento del espacio que tienen en radio y televisión.

El documento se avaló con la opinión en contra de las fuerzas políticas, las cuales pidieron sin éxito aplazar el tema para poder analizarlo.

En sesión de las comisiones unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y la de Igualdad de Género y no Discriminación, la consejera Carla Humphrey dijo que esta adecuación busca generar igualdad de condiciones para que las mujeres puedan contender por cargos de elección popular.

Se trata de una medida necesaria e importante, pues una de las primeras formas en que se violenta a las candidatas dentro de los partidos políticos es negándoles el financiamiento público y los espacios en medios de comunicación, señaló.

Por su lado, la consejera Norma Irene de la Cruz apuntó que los recientes procesos electorales locales han evidenciado que el registro de candidaturas paritarias por sí solas no es suficiente para lograr la equidad en la contienda. Se requieren medidas que garanticen la igualdad de oportunidades, entre ellas el acceso a prerrogativas y a tiempos en radio y televisión.

Desde el INE seguimos trabajando para alcanzar la paridad en todo, subrayó.

Los partidos plantearon que esta modificación cambia las reglas del juego cuando éste ya se inició. Recordaron que el proceso electoral no se organiza un día antes y las fuerzas políticas ya tienen su estrategia de comunicación bien definida.

Aunado a ello, consideraron que no es viable el nuevo lineamiento porque se vulnera la determinación de autoridades locales.



Darán partidos 50% de gasto a mujeres

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Igualdad de Género, de INE aprobaron ayer que los partidos políticos suban a 50 por ciento el financiamiento público que destinan a mujeres en época electoral, así como tiempo en medios de 40 al 50 por ciento.

“En el caso del financiamiento no podrá otorgarse a las mujeres menos de 50 por ciento del financiamiento público con el que cuente cada partido o coalición para las actividades de campaña. Mismo porcentaje se aplicaría para el acceso a los tiempos en radio y televisión en periodo electoral”, dice el acuerdo.

“Tratándose de elecciones de alcaldías y diputaciones locales o federales, en candidaturas con topes de gastos iguales, el financiamiento público destinado a las candidatas no podrá ser menor a 50 por ciento de los recursos totales ejercidos en dichas candidaturas equiparables”.

Representantes de los institutos políticos, excepto el PVEM, se pronunciaron en contra, al considerar que, nuevamente, el Instituto Nacional Electoral (INE) se extralimita en sus funciones.

Sin embargo, las conseje-

ras de ambas comisiones advirtieron, que en el papel, los partidos presumen paridad, pero a la hora de entregarles recursos a las mujeres hay resistencia y hasta trampas.

Tras reconocer que ante las multas y lineamientos ordenados por el INE, los partidos nacionales destinan casi 40 por ciento del financiamiento al que están obligados, señalaron que a nivel local se ha demostrado que entregan 24 por ciento más a candidatas que a candidatas.

“El tema del acceso al financiamiento ha sido uno de los grandes obstáculos para las políticas mujeres, quienes han manifestado en diferentes estudios que realizan campañas con menos recursos materiales y humanos que sus equivalentes hombres, lo que representa un costo adicional para su participación política y un piso disparaje”, indica el acuerdo aprobado por unanimidad, y el cual será aprobado por el Consejo General en los próximos días.

En 2021, cuando hubo elecciones en diversos estados, llegaron como Alcaldes mil 486 hombres, y únicamente 525 mujeres.

Eso, indican, fue porque las candidatas compitieron en desigualdad en recursos y promoción en medios.